

La Educación

ARTÍSTICA EN

la formación

INTEGRAL

Escenario de oportunidades

José Gabriel Uribe Meza • Juseth Vásquez Ramírez
Julián Mauricio Gómez Ocampo • Julieth Narváez Villegas
Mauricio Doménici González



Programa  Editorial

La recurrencia de los bajos resultados obtenidos por los jóvenes colombianos en las pruebas Pisa que se realizan en 69 naciones nos indica que nos mantenemos en una inercia en la que nuestros estudiantes no pueden competir con otros países en lectura crítica, matemáticas y ciencias. En el plano interno, más de la mitad de los estudiantes no alcanzan el nivel medio de las pruebas Saber 11, requisito indispensable para el ingreso a la educación superior. Lo anterior nos indica que la educación en Colombia no está cumpliendo con el propósito de formar de la mejor manera a ciudadanos que deben enfrentar los retos de la vida contemporánea. Se hace necesario, en consecuencia, aportar desde la academia todas las ideas posibles encaminadas a transformar el panorama negativo en un escenario de oportunidades para mejorar el sistema educativo. *La educación artística en la formación integral: Un escenario de oportunidades* es la propuesta del grupo de investigación V Acto del Departamento de Artes Escénicas de la Universidad del Valle para aplicar, en medio de las realidades educativas actuales, una estrategia de formación integral apoyada en las manifestaciones artísticas. Es una propuesta que puede ayudar a alcanzar las competencias básicas de la educación y también las competencias socioafectivas y artísticas que, junto a las competencias ciudadanas, en deportes, en ciencia y en tecnología, configurarían un escenario propicio para el desarrollo de todas las dimensiones de lo humano y, por ende, para alcanzar la plenitud mediante una formación integral.



La Educación

ARTÍSTICA EN

la formación

INTEGRAL

Escenario de oportunidades

E&P

Colección Educación y Pedagogía

Uribe Meza, José Gabriel
La educación artística en la formación integral: Escenario de oportunidades / José Gabriel Uribe Meza, Juseth Vásquez Ramírez, Julián Mauricio Gómez Ocampo, Julieth Narváez Villegas, Mauricio Doménici González - Primera edición
Cali : Universidad del Valle - Programa Editorial, 2026.
280 páginas ; 21.5x 28 cm. -- (Colección: Educación y Pedagogía)
1. Educación -- 2. Educación artística -- 3. Formación integral -- 4. Educación sociocultural -- 5. Educación básica -- 6. Políticas educativas -- 7. Investigación educativa
370 CDD. 22 ed.
U76

Universidad del Valle - Biblioteca Mario Carvajal

Universidad del Valle

Programa Editorial

Título: La educación artística en la formación integral:

Escenario de oportunidades

Autores: José Gabriel Uribe Meza, Juseth Vásquez Ramírez,
Julián Mauricio Gómez Ocampo, Julieth Narváez Villegas,
Mauricio Doménici González

ISBN (POD): 978-958-507-581-8

ISBN-Epub: 978-958-507-583-2

ISBN-Pdf: 978-958-507-582-5

[DOI: 10.25100/peu.939](https://doi.org/10.25100/peu.939)

Colección: Educación y Pedagogía

Primera edición

© Universidad del Valle

© Autores

Diseño de caratula: Angela María Arboleda Mera

Diagramación: Danny Stiven Pacheco Bravo

Corrección de estilo: Anabel Correa Hernández

Esta publicación fue sometida al proceso de evaluación de pares externos para garantizar altos estándares académicos.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión del autor y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad del Valle, ni genera responsabilidad frente a terceros. El autor es el responsable del respeto a los derechos de autor y del material contenido en la publicación, razón por la cual la universidad no puede asumir ninguna responsabilidad en caso de omisiones o errores.

Prohibida la reproducción total o parcial en cualquier forma, o por cualquier medio, sin autorización escrita de la Universidad del Valle.

Cali, Colombia, mayo de 2026

La Educación

ARTÍSTICA EN

la formación

INTEGRAL

Escenario de oportunidades

José Gabriel Uribe Meza • Juseth Vásquez Ramírez
Julián Mauricio Gómez Ocampo • Julieth Narváez Villegas
Mauricio Doménici González

E&P

Colección Educación y Pedagogía

Contenido

Introducción	9
------------------------	---

Capítulo 1

Realidades educativas en Colombia

<i>José Gabriel Uribe</i>	19
Reformas y políticas públicas	19
El asunto curricular	26
Ley General de Educación	28
Planes Decenales de Educación	32
Retos y oportunidades	34

Capítulo 2

Proposiciones actuales de la investigación en educación artística:

Ideas para un nuevo currículo

<i>Juseth Vásquez</i>	37
Repensar: ¿en qué historia de la institución arte y la institución escuela estamos atrapados?	40
Juntos aprendemos más: arte procomún, arte comunitario y arte público	56
La recuperación del juego en el arte	61
Metodologías procesuales basadas en la creación	65

Capítulo 3

Condiciones del área artística en la educación básica y nuevas orientaciones para su desarrollo

<i>Mauricio Doménici</i>	77
Crisis de la educación básica en Colombia	78
Nuevos paradigmas de la educación artística	79
El arte en las instituciones de educación pública	82
Nuevas orientaciones curriculares 2022	88

Capítulo 4

Plan de Nivelación Académica de la Universidad del Valle «Todas y Todos a Estudiar»: Una experiencia de educación integral desde la formación artística y sociocultural

<i>Julieth Narváez y Julián Gómez</i>	91
El reconocimiento como primer paso para la formación integral: caracterización de la población de Línea 1: año cero.	94
Plan de Nivelación Académica y Formación Sociocultural: una apuesta por la integración educativa y la educación integral	102
Prácticas artísticas en el PNAUV: el arte como estrategia formativa para el desarrollo humano	105
Trabajo sobre el entorno: reterritorializar la vida y la ciudad	118
Resultados: el éxito de un enfoque sociocultural y artístico	130

Capítulo 5

Escenarios de oportunidades para la educación artística

<i>Juseth Vásquez y José Gabriel Uribe</i>	137
Oportunidades de la educación artística en Colombia	138
Modalidades de la educación artística en Colombia	139
Centros de Interés para la resignificación del tiempo escolar en Jornada Única	141
Aportes locales para pensar los centros de interés	145
Relaciones entre aportes de los programas Todos y Todas a Estudiar, Mi Comunidad es Escuela, Cariños y la nueva propuesta de Centros de Interés.	155

Conclusiones	157
-------------------------------	-----

Anexos

Anexo 1. Entrevista a María Alejandra Pastor	159
Anexo 2. Entrevista a Julián de Zubiría	172
Anexo 3. Entrevista a Carlos Dueñas	182
Anexo 4. Entrevista a Gloria Zapata	206
Anexo 5. Entrevista a Patricia Ariza y Carlos Satizabal	222
Anexo 6. Entrevista a Laura Posso	240
Anexo 7. Entrevista a María Camila Domínguez.	245
Anexo 8. Entrevista a Tatiana Gómez	254
Anexo 9. Entrevista a Sebastián Bayona	269

Autores	279
--------------------------	-----

Introducción

¿Qué finalidad tiene la investigación educativa? ¿Cómo se mide su impacto en las realidades educativas? Los investigadores del campo de la educación tienen, en general, la idea de que sus trabajos no son aplicados a las soluciones de los problemas, y que, por tanto, sus esfuerzos son inútiles. Para modificar esta situación se necesitaría que quienes diseñan las políticas educativas sean conocedores profundos de los resultados de las investigaciones y conviertan estos resultados en soluciones prácticas. Sin embargo, Colombia no es un buen ejemplo de prácticas dialógicas entre agentes del Estado encargados del asunto educativo y la comunidad intelectual que podría aportar ideas y orientaciones claves para la mejora de la calidad y el enriquecimiento de estrategias para el sistema educativo. En 1993 y el 2019 se crearon sendas comisiones de sabios a pedido de los Gobiernos de entonces para asesorar a las autoridades gubernamentales en la construcción de políticas y estrategias para la educación, la ciencia y la innovación tecnológica. Ninguno de los dos Gobiernos tomó en cuenta con seriedad las recomendaciones de estas misiones de sabios y hoy en día esos valiosos documentos no son más que referencias bibliográficas.

La otra posibilidad de medir la eficacia de las investigaciones educativas sería que estas conclusiones llegarán a oídos de los maestros y que estos las utilizaran para apoyar sus experiencias en las aulas y que, de alguna manera, los resultados de estas investigaciones tuvieran repercusión en la mejora de los procesos educativos por vía de los propios maestros. Pero esta situación tampoco se da. Por ello cabe una profunda

duda sobre la utilidad práctica de cualquier tipo de investigación en el campo educativo.

Emilio Tenti Fanfani (2011) cita al investigador Carlos Muñoz Izquierdo, quien hace un listado de temas de investigación que prometen resultados de alto impacto, si fueran tenidos en cuenta:

la investigación educativa debe concentrarse en identificar políticas educativas, determinar la eficacia potencial de ciertas innovaciones, desarrollar los fundamentos teóricos de los nuevos modelos pedagógicos que se consideren necesarios, diseñar y evaluar proyectos, identificar factores y estrategias, analizar diversas innovaciones educativas e identificar las metodologías necesarias, todos ellos objetivos orientados a la acción y la toma de decisiones, a la producción de conocimientos útiles y políticamente progresistas más que conocimientos *verdaderos*. (p. 192)

Es decir, la investigación debe impactar, de modo más profundo y concreto, las esferas donde se produce la política educativa, en vez de solo alojarse en confortables nichos de intercambio meramente académico.

El proyecto de investigación «*Retos pedagógicos en las realidades educativas actuales: el arte como eje de la formación integral*», del que dará cuenta este libro, aborda varios de los aspectos señalados por Emilio Tenti Fanfani y aspira a que sus resultados sean referenciados en círculos académicos preocupados por la reflexión pedagógica, en las redes de maestros de artes y de otras disciplinas, en las propias licenciaturas en educación de las artes, en el movimiento de artistas y gestores culturales relacionados con procesos comunitarios y, en general, con todos aquellos que tengan una real preocupación por el futuro de la educación en Colombia.

El proyecto de investigación reconoce dos momentos importantes en la ciudad de Cali relacionados con dos aspectos fundamentales de los problemas educativos: la calidad en la educación y los deficitarios niveles de inclusión en el sistema educativo. Dos programas de Gobierno en diferentes alcaldías trabajaron en estos aspectos: en 2018 y 2019 con el programa *Mi Comunidad es Escuela*, y en el 2022 con el programa *Todas y Todos a Estudiar*. En los dos programas la Universidad del Valle tuvo

un papel protagónico en sus desarrollos y las consecuencias como información y como reflexión han impactado a los profesores investigadores involucrados en este proyecto de investigación.

Mi Comunidad es Escuela se realizó a través de cinco componentes formativos que fueron los siguientes:

- Cali con educación inicial
- Cali con escuelas dignas y seguras
- Cali con calidad y pertinencia educativa
- La escuela es mi comunidad
- Cali con instituciones favorecidas con tecnología

Uno de los frentes de trabajo fue la educación artística. El propósito fundamental de este frente consistió en realizar un acompañamiento a los docentes de artes para fortalecer las competencias de los profesores y enriquecer la experiencia artística de los estudiantes, así como tratar de integrar el trabajo del arte con relación al desarrollo de las competencias básicas. La importancia de esta intervención permitió un mapeo de la situación educativa en el campo artístico, lo que constituye un acercamiento a un diagnóstico sobre el papel del arte en el proceso enseñanza-aprendizaje, valorando, en su justa medida, los logros y carencias en este campo fundamental de la formación escolar. El presente documento hará una interpretación de estos resultados que sin duda hacen parte de las realidades educativas actuales.

Durante el año 2021 la ciudad de Cali vivió uno de los episodios sociales y políticos más transformadores de las últimas décadas: el Paro Nacional de 2021, en el que participaron diferentes sectores sociales y se hicieron visibles problemáticas locales de carácter histórico, agudizadas por las medidas económicas desplegadas en el país durante la pandemia de COVID-19. Este proceso social, que se extendió por más de cinco meses, tuvo como uno de sus sectores protagonistas a los jóvenes habitantes de la ciudad periférica con mayores condiciones de vulnerabilidad, encendiendo las alarmas en torno a la desigualdad económica y la fragmentación cultural que se vive en Cali, y haciendo especial eco entre el sector educativo, donde la brecha de acceso a la formación superior es imposible de ignorar.

Como resultado, desde finales del año 2021 y durante el año 2022, la Alcaldía de Santiago de Cali y la Universidad del Valle emprendieron mancomunadamente un reto de integración educativa englobado en la estrategia Todas y Todos a Estudiar. La Universidad del Valle se responsabilizó de tres de las líneas estratégicas del programa:

- Línea 1: *Año cero*, que ofreció mil cupos de acceso a los diferentes programas académicos de la Universidad del Valle, a través de la condición de inclusión social
- Línea 2: *Talentos a estudiar*, que ofreció a mil jóvenes egresados del bachillerato formación propedéutica para el mejoramiento de los resultados en las pruebas Saber 11 y un acercamiento a la vida universitaria.
- Línea 3: *Talentos 10 y 11*, que ofreció a mil jóvenes estudiantes de grado once, de nueve instituciones educativas oficiales de la ciudad, preparación para las pruebas Saber 11 de 2022.

El Plan de Nivelación Académica de la Universidad del Valle (PNAUV), con antecedentes en programas como Pilos, Porras, ASES, Universidad y Culturas y Semilleros, se consolidó para recibir a estos tres mil beneficiarios, con la intención de brindar formación de calidad en los componentes científico-humanista y sociocultural, así como ofrecer un acompañamiento socioeducativo que fortaleciera sus proyectos personales y profesionales.

Como parte del componente sociocultural del PNAUV se construyó una propuesta de intervención articulando asignaturas afines que impulsarían en los estudiantes las llamadas habilidades blandas o competencias para la vida, marcando una gran diferencia con los componentes claramente académicos tanto en sus contenidos como en sus estrategias. Estas asignaturas fueron:

- Diálogo de saberes
- Orientación vocacional
- Artes
- Deportes
- TIC
- Jornadas de acción ciudadana

Estas asignaturas orientaron sus actividades pedagógicas en ejes formativos que permitieron indagaciones sobre sus experiencias de vida, su inserción en la vida comunitaria, sus medios y formas de comunicación con el mundo y el reconocimiento y valoración del entorno social y ambiental.

Los resultados de la intervención arrojaron resultados favorables como una baja deserción, un alto nivel de ingreso a la universidad y el incremento en los puntajes de las pruebas Saber 11. Adicionalmente, el reconocimiento y disfrute de las prácticas artísticas se tradujo en muestras muy nutridas de trabajos finales y en la decisión de un número considerable de estudiantes que se inscriben en programas de Artes.

Las Jornadas de Acción Ciudadana se enfocaron en un acercamiento a los sitios emblemáticos de la ciudad para superar la sensación de exclusión de los servicios y ofertas de diferente orden como el arte, la recreación, el deporte, la gastronomía, los museos, etc.

Los cursos de artes y las Jornadas de Acción Ciudadana, que buscaron posicionarse desde una perspectiva integral y situada de la educación y ofrecer a los jóvenes beneficiarios una aproximación a expresiones artísticas como el teatro, la danza, la fotografía, la plástica, lograron estimular sus habilidades creativas acercándolos al conocimiento y usos de algunas técnicas de la creación artística y, fundamentalmente, enriquecer sus capitales culturales y sensibilidades para favorecer la construcción de sus proyectos formativos y profesionales, así como su participación en la vida social y comunitaria.

En este sentido, este libro *La educación artística en la formación integral: Escenario de oportunidades*, resultado de la investigación desarrollada entre los años 2023 y 2024 en el marco de la convocatoria interna de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Valle, parte de la experiencia de varios profesores en el diseño y realización del programa del «*Plan de Nivelación Académica: Todas y Todos a Estudiar*», de donde saldrán los insumos básicos para configurar una propuesta de formación integral en la que el arte cumpla una función decisiva.

El primer capítulo intenta caracterizar el sistema educativo colombiano desde dos campos complementarios: el campo de los referentes normativos y el impacto de políticas educativas y el campo de las actualizaciones en política educativa. De este último, se reconoce una corriente

en Latinoamérica y quizá mundial, de impulso de reformas auspiciadas por organismos multinacionales en la perspectiva de crear procesos de homogenización entre diseños curriculares, estrategias educativas, metas de aprendizajes y criterios de evaluación; procesos que se expresan en el gran movimiento de reformas que se dio a partir de los años ochenta y que hace que los Gobiernos acaten el sistema de clasificaciones institucionales internacionales, en mediciones estandarizadas como son las pruebas PISA que miden el estado académico de los estudiantes de quince años en sesenta y nueve países.

El segundo capítulo hace referencia a la incidencia de conceptos de la posmodernidad en los aspectos curriculares de la educación artística. Básicamente, el proceso de deconstrucción de paradigmas debe acompañar el proceso formativo de los estudiantes a través de un estudio del arte como expresión de rupturas de nociones clásicas. La ruptura con la figura sacralizada del artista-autor a través de la consideración de las experiencias artísticas de tipo comunitario y de diálogo de diferentes disciplinas. El espacio público como la calle, y los espacios no convencionales son espacios en los que puede suceder el arte más allá de los cánones o paradigmas modernos que se establecieron en el espacio museo como criterio de legitimación de la obra artística y de la figura del genio creador.

La democratización de la producción y el disfrute artístico están al alcance de todos. En este capítulo se hace una valoración del efecto del arte en el público no formado, pues ya no se requiere pertenecer a una élite de iniciados para que se produzca el consumo artístico. Se privilegia una relación directa con comunidades ubicadas al margen del desarrollo social y que requieren del arte una acción profunda y directa sobre la realidad. Es la idea del arte procomún o la existencia de bienes culturales que no pertenecen ni a una persona como autora, ni a una clase en particular, sino a dinámicas culturales sociales heredadas de generaciones pasadas por mecanismos distintos de la producción y el consumo del arte convencionales y que serían aquellos que conocemos como bienes de provecho común que puede ser de orden natural, cultural, social, corporal, o de especies.

Así mismo, el capítulo muestra un reconocimiento a la ciudad como un espacio que produce conocimiento y que es objeto de conocimiento. Se articula esta reflexión a la experiencia de la estrategia Todas y Todos a

Estudiar en la consideración de la ciudad como una construcción social e histórica que refleja una iconografía del poder y una tensión entre clases sociales originada en los procesos de inclusión/exclusión que son tan relevantes en una ciudad como Cali con sus grandes fenómenos de migración por efectos económicos, geográficos y la composición multiétnica de sus habitantes.

Este capítulo plantea también la importancia del juego en los procesos de aprendizaje. La necesidad de incluir esta actividad tanto en los aspectos de la construcción de productos o resultados artísticos como en el ejercicio de los procesos digitales, la cartografía, las corpografías y los autorretratos. Habla también de los procesos de aprendizaje basados en la creación (ABC) y su correlación con aprendizajes basados en proyectos (ABP), distinguiendo que estos se fundamentan en desarrollar elementos científicos. En el primero, se privilegian fundamentalmente las prácticas lúdicas, artísticas y creativas con el objetivo de producir efectos importantes tanto en los aspectos cognitivos como en los emocionales, así como la creación de diferentes tipos de pensamiento (divergente, lateral, productivo y crítico). Por último, este segundo capítulo hace una presentación relevante de la metodología que proviene del mundo del teatro como es la creación colectiva y lo propone como una práctica que debe permear en las estructuras del sistema educativo para que el aprendizaje se realice de una manera más profunda y participativa.

En el tercer capítulo se hará referencia a los resultados de la investigación de uno de los autores de este libro con relación a algunos aspectos del programa Mi Comunidad es Escuela. En este capítulo se evidencia el papel marginal que tiene la educación artística en el sistema educativo colombiano, en particular, en cuarenta instituciones educativas de Cali que constituyeron una muestra representativa del conjunto de instituciones de la ciudad. A través de una investigación etnográfica se detectaron asuntos tan delicados como: la inapropiada formación académica de los profesores de arte, pues muchos de ellos no tienen formación profesional artística, el desconocimiento de las orientaciones curriculares del Ministerio de Educación Nacional (MEN) sobre la formación artística y la poca importancia que se da a la creación o actualización del Programa Educativo Institucional (PEI), y la inexistencia de condiciones locativas para las prácticas artísticas. Este capítulo señala, pues, las deficiencias en

la línea de formación artística en el sistema educativo y dibuja un panorama negativo que necesariamente debe transformarse para pensar en articular de manera eficiente la educación artística desde una perspectiva de formación integral.

El programa Todas y Todos a Estudiar se constituye, para esta investigación, en un referente decisivo puesto que, desde la concepción de la intervención, las estrategias didácticas empleadas y los resultados obtenidos en el desarrollo del componente sociocultural, permite pensar que es una experiencia susceptible de ser replicada en situaciones análogas validando la importancia de prácticas artísticas como herramienta para una formación integral. Este tema se desarrolla en el capítulo cuarto de este libro. Para describir la experiencia se toma en cuenta la propuesta de articulación de las diferentes asignaturas a través del desarrollo de ejes formativos que abordan indagaciones sobre la singularidad de los estudiantes, sus capitales sociales, producto de la interacción con sus comunidades de origen, el enriquecimiento de los lenguajes expresivos y comunicativos y la conciencia ciudadana y ambiental. Se tiene en alta consideración, además de los *syllabus* de los profesores, informes, entrevistas y muestras de resultados parciales y finales. También, se tuvo la oportunidad de asistir a la temporada de teatro que se realiza en la Universidad del Valle y registrar el impacto de estas experiencias extracurriculares con productos académicos de estudiantes de los programas en artes, especialmente en las funciones de ópera, teatro, danza, música y proyección de audiovisuales.

El capítulo quinto hace un mapeo de las oportunidades que ofrece el medio educativo colombiano en materia nacional y local, articulando esfuerzos desde los diferentes ministerios encargados de la oferta educativa tanto informal como formal en los que se abordan principios administrativos, didácticos y curriculares para proponer intervenciones en el marco de lo que sería una formación integral. Se trata de aprovechar las oportunidades que se desprenden de las estrategias oficiales en el propósito de mejorar la calidad educativa motivados, en gran medida, por los deficientes resultados de las pruebas Pisa 2023. Dichas estrategias son: la implementación de la Jornada Única, el propósito de desarrollar competencias socioafectivas y ciudadanas, un compromiso por el desarrollo

deportivo con un énfasis en los procesos de valoración y autocuidado del cuerpo más que las exigencias competitivas, la creación de los Centros de Interés, la necesidad de crear los Semilleros de Paz en todos los territorios. Los contenidos de este último capítulo apuntan a abrir un diálogo necesario con la comunidad educativa, los entes gubernamentales, las redes de maestros, organizaciones comunitarias, gestores culturales y otras personas y grupos interesados en posicionar el arte en un lugar destacado de las estructuras curriculares de la educación en Colombia para contar con la esperanza de tener una juventud creativa, crítica y participativa en el destino de los territorios y del país. Por último, en dicho capítulo se intentan ofrecer principios fundamentales de un modelo de formación, empleando herramientas que le den a la educación artística un lugar relevante para impactar el estado actual de la calidad académica.

REFERENCIA

Tenti, E. (2007). *La escuela y la cuestión social: Ensayos de sociología de la educación*. Siglo XXI Editores.

Capítulo 1

Realidades educativas en Colombia

José Gabriel Uribe

Es muy importante para esta investigación hacer una caracterización del sistema educativo colombiano en sus niveles de básica primaria, secundaria y media. Es necesario precisar cuáles son los elementos que contribuyen a esa caracterización del sistema educativo, cómo se articula este sistema con las políticas públicas que pretenden llevar al país a tener una educación inclusiva, pertinente y de calidad y cómo el funcionamiento de este sistema pone a Colombia en un diálogo con otros sistemas del mundo, pero en especial, con otros países de América Latina.

REFORMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Para acercarse a esta caracterización es útil pensar en las reformas que ha habido en los últimos años, no solamente en Colombia, sino también en otros países de América Latina y del mundo, y que buscan construir un modelo educativo eficiente, incluyente y de calidad. Por supuesto, no exentas de cuestionamientos y rechazos. De cualquier forma, todo tipo de reformas, por beneficiosas que parezcan, despertarán tensiones entre los diferentes agentes y actores del campo de la educación, unos por considerarlas insuficientes y otros porque no concuerdan con sus implicaciones políticas (Ornelas, 2020).

El mayor número de reformas se dio en Latinoamérica en la década de los ochenta y obedecía, fundamentalmente, a la consolidación de políticas gubernamentales que afrontarán los problemas más importantes de la situación educativa, esto es cobertura, inclusión, calidad y financiación¹. Entre las causas de la reforma estaba la situación dejada por las dictaduras, como fueron los casos de Chile y Argentina, en las que, en términos generales, se debilitó la educación pública en beneficio de la oferta privada, considerada de mejor calidad, optando así por un modelo neoliberal de privatización de servicios públicos. Las reformas en estos países estaban encaminadas a devolverle importancia a lo público y establecer mayores niveles de equidad. En el caso de Brasil se planteó la necesidad de darle mayor inclusión en el sistema educativo a las poblaciones marginalizadas (indígenas, afros). En el caso de Colombia por la necesidad de ordenamiento con políticas internacionales, por lo que se trabajó sobre la descentralización administrativa y la calidad educativa.

En Colombia, si bien es cierto que no se puede hablar de reformas estructurales del sistema, sí hay desde un tiempo para acá una serie de decisiones normativas que corresponden a los intereses gubernamentales de alinearse con las orientaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) buscando membresía en este organismo y, de esta manera, encontrar un reconocimiento a los esfuerzos por igualdad, equidad e inclusión. El acatamiento por parte de cualquier Gobierno de recomendaciones de organismos que como en el caso de la OCDE que se preocupan esencialmente por el fortalecimiento de economías sostenibles, crecimiento económico y de los factores que expresan el desarrollo social, implica la aceptación de reglas que afectan todos los aspectos de las dinámicas sociales de un país. Significa hacer parte de un

¹ Para comprender por qué la oleada de reformas en América Latina se produce más o menos en los mismos años (mediados de los ochenta) hay que hablar de la aparición del Global Education Reform Movement (GERM) que obedece a un intercambio de valoraciones internacionales sobre prácticas y políticas educativas y que conllevan a una especie de agenda mundial en la que las nociones neoliberales se ajustan a una idea de globalización en la educación.

frente de naciones afiliadas a un mundo globalizado que exige un desarrollo económico más o menos homogenizado².

Con el enfoque de «capital humano», organismos intergubernamentales diseñaron reformas educativas acordes a la construcción de un tipo de ciudadano para una sociedad determinada por la urgencia del crecimiento económico. Estas reformas contrastan con aquellos modelos más enfocados en ideas y conceptos humanistas. El Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la OCDE fueron los organismos emblemáticos de una política neoliberal para la educación que crearon instrumentos aplicables en los países bajo su influencia para generar realidades sociales que, en el caso de la educación, se tradujo en los siguientes propósitos: «encoger los presupuestos estatales, fomentar la investigación aplicada, validar las evaluaciones internacionales y las clasificaciones-rankings» (Ornelas, 2020, p. 13).

Para identificar las políticas y, de alguna manera, encubrir los propósitos pragmáticos de las propuestas de reformas se ha recurrido a eslóganes llamativos como «habilidades para la vida», «sociedad del conocimiento», «aprendizaje para todos». En Colombia se adoptó el lema de «Colombia, la más educada en 2025», frase que expresaba la intención de poner la educación en primer plano y configurar un ideal para el futuro,

² En el año 1983 se conoció un informe redactado por el presidente Reagan titulado *Nation at Risk (Una nación en riesgo)* en la que se alertaba por la baja calidad de la educación en el sistema norteamericano, situación que amenazaba su hegemonía en el planeta. Se introducía la noción de «capital humano» y se le asignaba a la escuela la responsabilidad de su formación. El informe proponía trabajar sobre tres ejes para evitar la catástrofe: (1) rigor, planteando mayores exigencias a los estudiantes en cada curso y cada grado y en consecuencia, haciendo más difícil el avance de grados; (2) estándares, buscando la coherencia entre las propuestas formativas de todos los estados y todas las instituciones evitando el desorden reinante; y, finalmente, (3) el problema docente que, por la mala formación académica y el poco estímulo salarial creaba una escasez de profesores en áreas tan decisivas como las matemáticas y las ciencias. El informe se preocupó por la formación de docentes y por la igualdad salarial con otras profesiones. En algunos casos, se incentivaba económicamente a profesores por los buenos resultados de rendimiento de sus estudiantes.

para lo cual habría que trabajar en varios planes decenales de educación³. Eslóganes que encubren con mensajes aparentemente sensatos un propósito de fondo orientado a homogenizar las formas de vida social, entre ellas la economía, bajo un modelo «internacional» que intenta borrar las diferencias y desconoce los aportes de otros modelos alternativos.

En el año 2011 Colombia solicitó ingreso a la OCDE. Para lograr este ingreso el Gobierno colombiano debería demostrar una política sistemática para combatir la desigualdad en el país y esto debería reflejarse en las políticas públicas que efectivamente mostrarán desarrollos sustanciales en la superación de estas desigualdades: «Colombia [...] es el primer país que será evaluado en educación pues hasta ahora este criterio no era considerado por la organización en el proceso de ingreso de un nuevo miembro» (Ministerio de Educación Nacional, 2014, p. 54).

Si bien es cierto que la solicitud al ingreso a la OCDE fue en el año de 2011, hay que decir que ya desde el 2006 Colombia estaba participando de las pruebas PISA que se realizan a estudiantes de quince años y que mide los resultados académicos en ciencias, matemáticas y lectura crítica. Es decir, se podría deducir que antecediendo la intención de pertenecer a la OCDE ya los Gobiernos en Colombia estaban alineados con formas de evaluación internacional, lo que significaba ponerse en concordancia con políticas internacionales con respecto a mejoras en el campo educativo. Como reza en los propósitos explícitos de la OCDE (s. f.) su misión es «diseñar mejores políticas para una vida mejor» (párr. 1). El objetivo es promover la prosperidad, la igualdad de oportunidades y el bienestar a todas las personas pertenecientes a los países miembros. Con relación al campo educativo el documento de la OCDE (2019) aclara sus objetivos en los siguientes términos:

³ En efecto, en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 (Ley 1753 del 2015) se señala expresamente que «la educación es el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos» (Ministerio de Educación Nacional, 2015, p. 1).

Brindar asistencia a las economías, miembros y asociados de la OCDE para la planificación y gestión de sus sistemas educativos, así como para la implementación de reformas. El objetivo es que sus ciudadanos puedan desarrollar los conocimientos, competencias, actitudes y valores que necesitan a lo largo de su vida. (p. 4)

Otro de sus objetivos dice: «Garantizar que los educadores cuenten con los conocimientos y las capacidades para mejorar sus prácticas y tener un impacto positivo en el aprendizaje» (p. 4).

Claramente las pretensiones de la OCDE (2019) para incidir en la vida educativa de sus miembros corresponden a su rol como asesora de economías sostenibles para enfrentar «la respuesta al cambio climático, el envejecimiento de las sociedades y la economía del conocimiento» (p. 1), todos estos retos de la vida contemporánea que se enfrentarán desde los sistemas educativos deben mejorar situaciones de equidad y deben prevalecer durante toda la vida de un ser humano.

Como en muchos países del mundo, Colombia enfrenta un problema de descrédito de la educación pública a la que se tilda de calidad deficiente por los bajos resultados tanto en las pruebas internas como en las internacionales. El crecimiento en los últimos años de la educación privada tanto en la básica como en la superior proviene de una oferta cada vez más atractiva de colegios y universidades que han logrado ubicarse en los puestos más altos de los rankings de medición. Para los padres de familia, garantizar mejores oportunidades y ascenso social para sus hijos pasa por el sacrificio económico de ingresar al sistema educativo privado⁴.

Con relación a las oportunidades entre poblaciones de las zonas rurales y de las ciudades, también se encuentran grandes niveles de desigualdad. Si bien se ha avanzado en los últimos setenta años en reducir la brecha entre campo y ciudad, aún está lejana la meta propuesta de la

⁴ Entre las diez universidades que garantizan mayor empleabilidad en Colombia figuran seis privadas y cuatro públicas. Entre las diez universidades en pruebas Saber Pro, solo dos son públicas. Entre las primeras diez mejores universidades colombianas en Latinoamérica, solo dos son públicas. Entre las diez con mayor escritura de artículos científicos, cuatro son públicas. En cuanto a los resultados de las pruebas Pisa del 2022 Colombia ocupó el puesto 64 sin ningún avance significativo desde que participa en dichas pruebas. Estos datos son públicos y provienen de organizaciones educativas y medios de comunicación.

OCDE de tener una escolaridad de trece años promedio en sus países miembros. Colombia tiene hoy una escolaridad de solo nueve años en las zonas urbanas y seis en la zona rural.

Si se tiene en cuenta la baja calidad de la educación pública (en comparación a la privada) y la desigualdad en la oferta entre el campo y la ciudad, se puede afirmar, junto con los autores del libro *La quinta puerta* (Cárdenas *et al.*, 2021), que en Colombia se vive en un verdadero *apartheid* educativo⁵. Esto es una condena para los jóvenes de la población menos favorecida económicamente quienes deben cursar sus estudios en un sistema que no les brinda garantías de permanencia ni les asegura un nivel de calidad académica que los haga competitivos con la educación privada.

Sin embargo, hay que reconocer que en los últimos treinta años ha habido progresos significativos en cuanto a la política de inclusión en educación. Para el año 2019 se puede afirmar que el sistema educativo había absorbido más del 90 % de la población en edad escolar de educación básica, logro alcanzado a través de varias acciones que se complementan en el mismo propósito. Desde 1992 se ha avanzado en la descentralización educativa dándole más protagonismo a los departamentos y a las alcaldías en el manejo administrativo y financiero de la educación, agrupando centros educativos en instituciones, economizando cargos administrativos y articulando mejor el tránsito de primaria a secundaria, estableciendo un sistema de apoyo alimentario a través del PAE, entre otras medidas (Wasserman, 2021, p. 75).

Los logros en la educación básica no corresponden así mismo con lo alcanzado en la educación de la primera infancia ni en la educación superior. Para la primera infancia se había determinado, según la Ley General de Educación, solo un año de atención preescolar como si los niños menores no fueran sujetos de los esfuerzos educativos. Años después se reconoció la necesidad de ampliar los tiempos de la atención al

⁵ Los autores de este libro plantean que el sistema educativo diferenciado entre lo público y lo privado acentúan las desigualdades en Colombia. Señalan cómo afecta a la juventud este modelo educativo en favorecer a una franja de la población que está en capacidad de sufragar una educación privada de calidad y condena a otra franja que solo puede aspirar a una educación pública al acceso a capitales culturales, sociales y simbólicos (Cárdenas *et al.*, 2021, p. 26).

menor y se crea el programa de *Cero a Siempre* que, no es propiamente un programa educativo, sino de atención integral al infante. Esto quiere decir que el Estado garantizará el cuidado, la atención en salud y en nutrición para un adecuado desarrollo físico y, adicionalmente, procurará mecanismos para la construcción de su identidad, para la expresión de sus sentimientos, ideas y opiniones en un marco de garantías de derechos. Este programa está en manos del Ministerio de Salud y Protección Social apoyado en instituciones, fundaciones, cooperativas, comunidades religiosas que articularán sus acciones en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) coordinados por el Instituto de Bienestar Familiar. La educación preescolar en Colombia comprende prejardín, jardín y transición, siendo esta última obligatoria en los centros educativos oficiales. Esta atención integral al infante entre cero y seis años pasó de 300 000 niños atendidos a principios del año 2000 a tener hoy en día una cobertura de dos millones de niños. Aún, contando con estos avances, la cobertura no es superior al 35 % (Wasserman, 2021, p. 71)⁶.

En cuanto a la educación superior, la proporción entre públicas y privadas es muy desigual: 33 universidades públicas y alrededor de 50 privadas. Como ya se describió anteriormente, tanto en empleabilidad, publicación de artículos científicos como en mejor calidad académica asociando varios factores, la universidad privada supera a la pública. Con una población universitaria que se acerca a 2 400 000 estudiantes, el sistema de educación superior (público y privado) solo alcanza un 50 % de cobertura respecto a la cantidad de potenciales aspirantes. Con el agravante de que la deserción estudiantil ronda en el 50 %. Por otro lado, la educación superior enfrenta la preocupante situación de una reducción notable del interés de los jóvenes por cursar programas de educación superior por razones que están por confirmarse a través de estudios rigurosos, pero que pueden ser, entre otras cosas, la larga duración de los estudios de cualquier programa con grandes exigencias horarias que impiden la figura de estudio y trabajo simultáneo, la incertidumbre por emplearse y gozar de una remuneración

⁶ «Desde el 2011 la estrategia de Cero a Siempre contempla un modelo de desarrollo integral que incluye componentes de salud, nutrición, protección y educación en habilidades cognitivas y emocionales» (Cárdenas *et al.*, 2021, p. 260).

acorde al esfuerzo realizado, una oferta profesional bastante tradicional, poco «útil» para enfrentar los problemas del mundo contemporáneo. Las universidades públicas vienen promoviendo el programa Matrícula Cero que intenta estimular el ingreso a la educación superior de personas excluidas del sistema por carencias económicas, pero el problema sigue siendo la permanencia en los estudios por tiempos tan prolongados.

EL ASUNTO CURRICULAR

Otro elemento de caracterización que determina mucho el sistema educativo colombiano y otros muchos sistemas educativos es el que tiene que ver con la propuesta curricular. Colombia ha asumido, desde hace mucho tiempo, una propuesta curricular basada en disciplinas. Este modelo corresponde a un paradigma educativo que pone énfasis en los aspectos cognitivos superando, en parte, modelos anteriores que tenían como propósito fundamental afectar la conducta de los individuos. Por otra parte, se puede deducir que este modelo establece un tipo de jerarquías entre los componentes curriculares, pues parte del hecho que hay unos campos de saber que tienen mayor incidencia en la construcción de un ciudadano competente en un mundo en desarrollo. En este sentido, campos del conocimiento como las matemáticas y las ciencias alcanzan mayor importancia que otros campos que se vuelven aleatorios. La educación basada en disciplinas, que tiene como modelo las ciencias, se convierte en un modelo generalizado que abarca todas las esferas del currículo incluido el arte (Efland, 1996-1997)⁷.

La idea de configurar los currículos escolares como disciplinas ya cumplió un siglo. Desde los planteamientos de Franklin Bobbit en 1918 que le imprimieron a la educación norteamericana la necesidad de

⁷ Según Efland (1996-1997), «esas ideas dieron lugar a lo que él [Bruner] denominó currículo en espiral, una representación de las estructuras cognitivas basadas en la idea de jerarquía en la que el aprendizaje inicial aporta el fundamento del aprendizaje posterior, este modelo influyó en los proyectos de reforma curricular de finales de los años 50 y principios de los 60 tales como la nueva matemática y numerosos proyectos relativos a las ciencias físicas y a las Ciencias Sociales» (p. 96).

transitar por los caminos de la ciencias basándose en una teoría psicológica de la experiencia del pensamiento que justifica la existencia de ciertos campos necesarios así como otros de menor importancia. Crear una estructura de pensamiento estaba asociado a un planteamiento tecnológico en la educación y los impactos en la producción como correspondía a una nación llamada a convertirse en una potencia mundial⁸.

Pero más allá de discutir la validez de un currículo basado en disciplina, está el problema de excesiva carga escolar representada por asignaturas que se desarrollan de manera desarticulada entre sí y alejada de los problemas fundamentales de los jóvenes estudiantes. Los temas curriculares no parten de un acercamiento sensible, ligados a la experiencia vital de los alumnos, por lo que estos no logran interesarse de manera real con los temas propuestos que, en consecuencia, son asumidos como una carga obligatoria que no produce sino apatía y desinterés. Es lo que María Acaso (2014) denomina una pedagogía tóxica. Pedagogía que, en caso de tener éxito a través de sus estrategias favoritas como son el currículo, la lección, la programación, la unidad didáctica, producirá en el estudiante no un conocimiento propio, sino un conocimiento importado (p. 45). Difícilmente este tipo de pedagogía aboga por la construcción de hábitos de trabajo en el aula encaminados a la valoración de lo colaborativo, el debate crítico y el aprendizaje significativo. Lo más grave de la pedagogía tóxica es que puede crear en los mismos docentes la falsa idea del cumplimiento de una labor pedagógica por el mero cumplimiento de los mecanismo formales en que se basa este modelo.

La pedagogía tóxica se apoya y a la vez reproduce las condiciones del *apartheid* educativo, en el sentido que es en la educación pública donde se perpetúa este modelo. Romper este modelo implicaría una transformación radical en el pensamiento pedagógico de los docentes, situación difícil de imaginar, pues esto atentaría contra la comodidad

⁸ Si bien es cierto que Bobbit abrió la posibilidad de construir un sólido currículo para la educación, solo hasta los años sesenta del siglo XX se puede hablar de la enseñanza por disciplinas, para lo cual se requiere que estas se presenten de una manera muy definida y con el lleno de algunos requisitos: existencia de unos contenidos reconocibles, existencia de una comunidad de profesionales estudiosos de esos contenidos y desarrollo de procedimientos y métodos de trabajo que faciliten la investigación en el campo (Acaso, 2014, pp. 95-96).

que proporciona seguir haciendo las cosas como siempre se han hecho. La transposición de los saberes universales a las condiciones y contextos escolares, la articulación de áreas de conocimiento, el trabajo sobre proyectos colectivos y no solo sobre contenidos curriculares, los espacios para actividades extracurriculares, las sesiones de juegos y de prácticas artísticas en los que se desarrolle la imaginación y la creatividad solo pueden darse en la educación privada. Es imposible, en la estructura actual del sistema educativo público, que se puedan dar condiciones para esta necesaria revisión de metodologías de enseñanza-aprendizaje. Lamentablemente hasta hoy las disposiciones oficiales en procura de elevar la calidad académica de la educación no aborda el tema central que es la obsolescencia de las férreas estructuras curriculares que no producen sujetos aptos para las exigencias de la vida contemporánea. Para Zubiría, en entrevista realizada en 2014 para esta investigación, está claro que «el problema no es el maestro ni el estudiante: el problema es el currículo».

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

La Ley 115, llamada Ley General de Educación (1994) es una consecuencia de la Constitución Política de 1991. En relación con esta Ley, Laura Posso, licenciada en Arte Dramático, en entrevista para la presente investigación manifiesta que: «A pesar de que es una ley que tiene ya treinta años, sus orientaciones, aunque susceptibles de ser revisadas y actualizadas en términos generales, cumplen todavía hoy una función muy importante». La presente investigación no podrá hacer otra cosa que reconocer las posibilidades que otorga esta Ley General de Educación y otras disposiciones legales o decisiones de orden práctico para aprovechar las oportunidades y articular las propuestas en el contexto de las realidades actuales de la educación en Colombia.

El primer aporte importante de la Ley 115 se expresa en el artículo primero, el cual señala que «la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad de sus derechos y de sus deberes». Si bien es cierto que a veces se piensa que existe un